

## TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: BUENAS PRÁCTICAS CODIGO ICTUS. Ed. 2023

### Metodología y evaluación

Le damos la bienvenida al programa de Buenas Prácticas de Salud Madrid, un espacio para el intercambio de experiencias entre profesionales sanitarios, en el que le invitamos a participar bien como alumno o bien como ponente presentando un caso de su práctica habitual.

Cada Buena Práctica consta de tres módulos:

- Sesión Clínica. Sesión clínica multicentro en la que se presenta un caso de buenas prácticas.
- Caso Problema. Resolución de los casos problema planteados por los tutores en el campus virtual.
- Presenta tu caso. Aplicación de la buena práctica a un paciente real del alumno y presentación de los resultados en el campus virtual.

Esta buena práctica se centra en la **actuación coordinada de todos los profesionales** que intervienen en la **atención inicial** al paciente que está sufriendo un **ictus**.

Los objetivos son capacitar al alumno en:

- El reconocimiento precoz de los signos y síntomas de un ictus
- El procedimiento de activación del código y los criterios de activación
- La estabilización inicial del paciente
- La elección del hospital idóneo para el traslado (escala MADRID DIRECT)
- Los criterios diagnósticos y el tratamiento inicial hasta el ingreso del paciente en una Unidad de Ictus

Las tutoras son:

**Bárbara Díaz Gómez**. Médico de Atención Primaria. Centro de Salud V Centenario. **Blanca Fuentes Gimeno**. Neuróloga. Jefe de Sección. Unidad de Ictus. H. Universitario La Paz. **Mónica López Rodríguez**. Médica adjunta de Medicina Interna. H. Universitario Ramón y Cajal. **Silvia Morel Fernández**. Enfermera. Supervisora Neurología y Neurocirugía. H.U. Ramón y Cajal. **Ana Isabel Nogales García**. Médica adjunta del Servicio de Urgencias. H. U. Infanta Sofía. **Nicolás Riera López**. Médico SUMMA 112. La coordinación de contenidos y supervisión de los materiales del curso ha sido realizada por: **Exuperio Díez Tejedor**. Neurólogo. Director Grupo de Neurología y Enfermedades Cerebrovasculares-IdiPAZ. H. U. La Paz y **Jaime Masjuan Vallejo**. Neurólogo. Jefe de Servicio. Hospital Universitario Ramón y Cajal.

### Módulo 1: Sesión clínica

El Módulo 1 consiste en una videosesión en la que los tutores presentan varios casos de buenas prácticas en la atención urgente al paciente que está sufriendo un ictus.

Para evaluar sus conocimientos sobre la sesión clínica le proponemos un test de 10 preguntas. Para superar la evaluación deberá contestar de forma correcta a todas las preguntas del test.

Todos los alumnos que hayan superado el test de la sesión clínica general, pueden pasar al siguiente módulo "Casos Problema".

### Módulo 2: Casos Problema

El Módulo 2 consiste en la resolución de varios casos propuestos por los tutores, aplicando los conocimientos adquiridos en la sesión general.

Los casos comprenden desde el momento en que se detectan los síntomas y signos sugestivos de ictus en un paciente hasta que se inicia el tratamiento adecuado al tipo de ictus que esté sufriendo –en cualquiera de los escenarios asistenciales iniciales siguientes:

Caso 1: Paciente que se encuentra en su domicilio y llama al 112.

Caso 2: Paciente que acude por sus propios medios a un centro de salud.

Caso 3: Paciente que acude por sus propios medios a las urgencias de un hospital sin equipo de ictus.

Caso 4: Paciente que se encuentra en una planta de hospitalización.

Los requisitos para la obtención de los créditos de este módulo son la resolución de los casos respondiendo correctamente a todas las preguntas planteadas por los tutores.

El tiempo previsto para la realización del módulo 2 es de **10 horas**.

Todos los alumnos que hayan participado en la sesión clínica general y hayan superado los casos problema pueden pasar al tercer módulo "Presenta tu caso"

### Módulo 3: Presenta tu caso

El Módulo 3 consiste en la aplicación de los conocimientos adquiridos a un paciente real del alumno y en la presentación del caso en el campus virtual.

El alumno debe elegir un paciente real en el cual haya realizado una aplicación razonada de los conocimientos adquiridos y debe presentarlo para discusión en el foro del curso siguiendo el siguiente esquema:

- Síntomas asociados, tiempo de evolución, tratamiento/s realizado/s hasta el momento, y todo lo que se considere relevante para el proceso.

- Exploración general y neurológica básica.

- Aplicación de los criterios de activación del código y descripción de procedimiento de activación (quién, cuándo y cómo se activa el código).

- Indicaciones razonadas del tratamiento inmediato para estabilizar al paciente.

- Elección razonada del hospital idóneo para traslado, cuando proceda.

- Diagnóstico: Pruebas de neuroimagen, y de imagen vascular que procedan.

- Elección razonada del tratamiento(s) de reperfusión adecuado(s), hasta el ingreso del paciente en una Unidad de Ictus..

Los requisitos para la obtención de los créditos de este módulo son: (1) La publicación en el foro del curso de al menos un caso real de un paciente con sospecha o confirmación de ICTUS (2) el dictamen positivo de los tutores.

El tiempo previsto para la realización del módulo 3 es de **20 horas**.

**Matrícula abierta en:** <https://campusmadrid.csod.com/> **Fecha de finalización:** 31 de marzo de 2023

**Sesiones zoom:** <https://madrid.zoom.us/j/88166380238> Contraseña: bbpp **31 de enero de 8.30 a 9.30 y de 14.00 a 15.00**

**Actividad acreditada** por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CAM.

**Esta actividad formativa está financiada en el marco de la inversión 4 del Componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a través del programa Next Generation EU de la Comisión Europea.**